



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 6 de noviembre de 2024

RES. DECECO N° 1272/24

Expte. N° 6034/24

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Néstor Daniel Cáseres y Cr. Oscar René Maigua, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare **Interés Académico** a las actividades de capacitación incorporadas durante el mes de diciembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, los eventos organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta, son de interés para los asistentes y se detallan seguidamente:

- Capacitación *presencial*: “**INFORMES DE AUDITORÍA SEGÚN LA NUEVA RT 37 DE LA FACPCE**”, a cargo de los Cres. Graciela Elizabeth Abán, Jorge Enrique Pecorino, Hernán José Ávila y Diego Gabriel Heredia, a efectuarse los días 4 y 11 de diciembre de 2024.

- Capacitación *online*: “**INTRODUCCIÓN AL MERCADO DE CAPITALLES**”, a cargo del Cr. Alejandro Rodríguez De La Villarmois y los Lic. Luis Kabbas y Eduardo Sánchez, a realizarse los días 5 y 6 de diciembre.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** las Actividades de *Capacitación* llevadas a cabo durante el mes de diciembre de 2024, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detallan a continuación:

- Capacitación *presencial*: “**INFORMES DE AUDITORÍA SEGÚN LA NUEVA RT 37 DE LA FACPCE**”, a cargo de los Cres. Graciela Elizabeth Abán, Jorge Enrique Pecorino, Hernán José Ávila y Diego Gabriel Heredia, a efectuarse los días 4 y 11 de diciembre de 2024.

- Capacitación *online*: “**INTRODUCCIÓN AL MERCADO DE CAPITALLES**”, a cargo del Cr. Alejandro Rodríguez De La Villarmois y los Lic. Luis Kabbas y Eduardo Sánchez, a realizarse los días 5 y 6 de diciembre.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, regístrese y archívese.

AIG/REK


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa

Res. DECECO N° 1272/24

Pág. 1 / 1